

DOCUMENTO BASE DE PROGRAMA

En toda Europa, las instituciones y los representantes políticos se enfrentan a una grave crisis de confianza y eficacia que resulta especialmente preocupante. La creciente endogamia de los políticos; su dependencia de los grupos de poder económico, mediático y financiero; la desconexión de políticos y partidos tradicionales respecto a la realidad, más preocupados por perpetuarse en el poder que por los problemas de los ciudadanos; son factores que merman la calidad de la democracia y cuestionan la capacidad de las instituciones para encauzar la participación y responder a las demandas de una ciudadanía cada vez más crítica y plural.

En esta situación es necesario restablecer la confianza de los ciudadanos en la política, abrir las instituciones a la participación y la presencia de nuevos partidos políticos que conecten con la realidad social y sus problemas. Unos partidos que no estén condicionados por los poderes económicos o mediáticos, que defiendan los intereses generales y no los privilegios particulares y que tengan como objetivo profundizar la democracia y reforzar la ciudadanía para construir una España y una Europa más democrática y cívica.

Actualmente existen en todo el territorio español un número importante de partidos políticos de ámbito provincial, regional o nacional que se nutren de personas que trabajan para acercar la política a los ciudadanos, personas que con nuevas respuestas para las nuevas realidades y problemas han decidido construir juntos una tercera vía que sume y aglutine y sea una alternativa electoral que presente ideas frescas y renovadoras que ilusionen a la ciudadanía. Juntos han decidido concurrir a las próximas elecciones al Parlamento Europeo bajo la coalición electoral LIBERTAS-CIUDADANOS DE ESPAÑA ofreciendo las siguientes propuestas para Europa:

- 1.- Primero los ciudadanos. Ciudadanos de España sitúa al ciudadano en el centro del proyecto político europeo.** Por ello apoya sin reservas la aprobación de una Constitución Europea que incorpore la Carta Europea de los Derechos Fundamentales, para ofrecer un marco en el que los ciudadanos de la Unión Europea tengan reconocidos sus derechos.
- 2.- Europa comunidad política abierta. Europa debe ser un modelo de sociedad abierta fundamentada en los principios de democracia, libertad, igualdad y en los Derechos Humanos,** no en identidades culturales, religiosas, lingüísticas o mitos históricos que conlleven el odio al diferente.
- 3.- Más democracia, menos burocracia. Es imprescindible aproximar las instituciones al ciudadano y promover la participación democrática y la transparencia en las instituciones.** El proceso de construcción europea se ha desarrollado desde los años cincuenta por arriba, desde los respectivos gobiernos de los Estados. El fracaso de la Constitución Europea es un claro síntoma de ello. Urge favorecer el relevo de los políticos visionarios por los ciudadanos comprometidos. Al mismo tiempo, es imprescindible simplificar el aparato burocrático y legal de las instituciones.
- 4.- Reforzar la legitimidad democrática.** Para conseguir una mayor implicación y participación de los ciudadanos proponemos la elección de un Presidente de la Comisión Europea mediante sufragio universal y directo y un Parlamento Europeo, al que se otorguen plenos poderes legislativos y de control.

5.- **Europa referente de progreso y bienestar social.** Europa debe seguir siendo ejemplo de convivencia pacífica y modelo diferenciado de relación, de pacto político, entre la economía y los poderes públicos. Un pacto que ha hecho posible las más elevadas cotas de prosperidad económica, progreso y bienestar social.

6.- **Más integración política.** Defendemos la idea de una Europa fuertemente integrada frente a la débil y asimétrica de la actualidad, que extienda a toda la Unión Europea los derechos democráticos y sociales más avanzados y donde la Comisión Europea promueva y coordine la política económica, fiscal y social. Esa integración debe incluir necesariamente una política exterior y de defensa común.

7.- **Más libertad, seguridad y justicia.** Apostamos por una Europa de libertad, seguridad y justicia donde no tenga cabida ningún tipo de terrorismo, tampoco el de ETA que intenta, mediante la coacción y la extorsión, impedir el libre ejercicio de los más elementales derechos democráticos.

8.- **Una Europa laica.** Donde los Poderes Públicos y sus Instituciones sean neutrales e independientes frente a las diferentes creencias religiosas, limitándose a garantizar el derecho de libertad de conciencia de todos sus ciudadanos.

9.- **Una política común de inmigración y asilo.** Consideramos necesario armonizar y unificar las políticas de los Estados en materia de inmigración y asilo consiguiendo una legislación comunitaria que regule la entrada, acogida e integración de inmigrantes. Asimismo consideramos necesario establecer los mismos criterios para la concesión del Estatuto de refugiado.

10.- **Impulsar políticas de educación, investigación y energéticas de dimensión europea.** La integración y cohesión europea exige la implantación de un modelo educativo con materias que impartan y expliquen la Historia y los valores que compartimos. Al mismo tiempo, la prosperidad económica y el bienestar futuro dependerán de nuestra capacidad como europeos para invertir en investigación, desarrollo, innovación y en fuentes de energía que nos hagan autosuficientes e independientes energéticamente.